

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,688

Suscripción en Córdoba:
Fuera de Córdoba.....

Por un mes; . . . 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

ALGO DE ARTE

De algún tiempo á esta parte nos vemos obligados, con gusto, á ser cronistas de reuniones artísticas, más ó menos íntimas, que hablan muy en favor de la cultura de Córdoba.

Ya, es un nuevo libro que vé la luz pública; ya una composición pictórica; ya una obra musical; creaciones de la inteligencia y el sentimiento; florescencias que brotan exuberantes del alma del artista; ricas galas que constituyen la brillante aureola con que se corona el progreso humano, que cada vez descubre horizontes más extensos, lo mismo en la esfera del arte que en el campo de la ciencia.

Siempre mostró Córdoba predilección por las bellas artes: si analizamos su historia, tanto en literatura como en las artes plásticas, pruebas nos ofrece de su engrandecimiento; en Córdoba brillaron ingenios de impercedera memoria; más después, al período de su engrandecimiento, siguió una época de postración, de decadencia, que paulatinamente vá destruyéndose, merced á los inauditos trabajos de esforzados campeones, que luchan y luchan sin descanso por conquistar los laureles de otros tiempos, los más hermosos con que se engalana la ciudad de los califas.

Impresión gratísima experimentamos el Domingo, aceptando la invitación cariñosa que el inspirado maestro compositor don Cipriano Martínez Rücker, hiciera á los verdaderos *amateurs* del arte, para hacernos oír varias de sus últimas composiciones, todas bellas, armoniosas, llenas de sentimiento, que por sí solas pueden constituir la reputación de un artista de nombre.

La casa alemana de Branstetter, acaba de editar unos bocetos, que sin duda alguna podemos afirmar, que es una de las composiciones más inspiradas del señor Martínez Rücker.

Difícil es hermanar la literatura con la música; sin embargo, todas las dificultades se han vencido: el pensamiento del poeta se adorna con las más bellas armonías; el período musical interpreta fielmente la idea del escritor, y esta idea, encarnada puede decirse en el alma del músico, forma una sola, tan hermosa y brillante, que subyuga nuestras facultades estéticas, nuestros sentimientos más íntimos.

La musa del genial poeta Blanco Belmonte háse unido á la inspiración inagotable del maestro Martínez Rücker: con la cooperación de artistas tan distinguidos, preciso era que resultara una obra magnífica, irreprochable, saturada de armonías, y de gran brillantez y colorido. Tal es, á nuestro juicio la titulada «Bocetos».

En la imposibilidad de poder ofrecer á nuestros lectores la composición literario-musical, tendremos siquiera el gusto de transcribir las estrofas que sirven de tema á los sentidos cantos que el genio del músico ha creado:

I RAYO DE LUNA

(Barcarola).
Marinero... otra bordada
¡á remar!
que ya divisó á mi amada
sobre las olas del mar.

—
Mi amada es rayo de luna
que en la frente me besó,
cuando huérfano en la cuna
el mundo me abandonó.

—
Marinero... pecho fuerte,
que de la luna al brillar
busco el puerto de la muerte
surcando del mundo el mar!

II BAJO LA TIENDA

(Kásida).
¡Ay de mí! que estoy solo;
sola mi tienda,
la tienda más hermosa del aduar!
Como la blanca nieve
Kinza era blanca,
blanca Alborak...

—
¡Ay! que mi favorita
sobre mi yegua
lejos, lejos, muy lejos de mí, marchó...

Alborak es muy blanca,
muy blanca Kinza...
y negro cual la noche mi corazón!

III ULTIMA TROVA

(Romanza melancólica).
Tiemblan las hojas mustias,
sin aves está el nido,
la fiebre arde en mis venas,
soy jóven... ¿moriré...?

—
Morir... Cuando la vida
me brinda excelsa gloria?
¡no quiero!... Dame el arpa,
dámela y cantaré:

—
Soy bandolin sonoro
que vibra dulcemente
llorando con tristísimo llorar;
soy pájaro de oro
que canta eternamente...
y hoy canto como el cisne al espirar!

IV ¿DÓNDE ESTÁ?

(Tempo agitato).
... De sangre, de roja sangre,
el campo cubierto está;
aquí combatió mi hijo
¿habrá muerto?... ¿vivirá...?

—
Muerto está su compañero,
muerto el valiente corcel;
¿habrá muerto mi buen hijo...?
¿dónde está?... ¿vive tal vez...?

—
¿Será esta sangre su sangre...?
¿quizás la vida salvó?
¿ha muerto...? ¿vive...? ¡decidlo!
¡decidlo... en nombre de Dios!

Las cuatro composiciones poéticas que anteceden, llenas de sentimiento, han sido interpretadas de un modo magistral por el señor Martínez Rücker, prueba elocuentísima de sus profundos conocimientos, de su inspiración de artista, de sus elevadas dotes que han de conquistarle un puesto preferente en la esfera del arte, al que se hace acreedor por sus muchos merecimientos.

La obra *Bocetos*, es puramente descriptiva: la *barcarola ó gondolera*, es un canto de mucho carácter veneciano; dulce y sentido, abunda en pasajes melódicos de gran efecto.

La *kásida*, es una composición de un marcado sabor arabesco: el tercer número lo compone una romanza melancólica; y el cuarto, un canto elegiaco, muy inspirado, que impresiona de una manera enérgica.

Muchos elogios y plácemes merece el reputado compositor que de modo tan magistral interpreta la idea del poeta; satisfecho puede estar el señor Martínez Rücker, que tantos y tantos triunfos viene conquistando en su carrera artística, triunfos que constituyen los lauros que la opinión pública tributa al artista, como testimonio de admiración al talento y al trabajo del hombre.

Además de esta nueva obra, escuchamos también una *avertura* para gran orquesta: una mazurka de corte muy original, y otras varias composiciones, tan bellas y armónicas, que reflejan los profundos conocimientos del músico, que así sabe desarrollar las impresiones de su espíritu, con la inspiración y el gusto que demuestra el señor Martínez Rücker.

Nuestra felicitación más sincera, que unimos á la espontánea que de seguro habrá de tributarle la opinión pública.

NELUSCO.

JUSTOS TRIBUTOS

A propósito de nuestras constantes gestiones para que se erija, como está acordado, una estatua al eximio poeta, bizarro militar y distinguido hombre público don Angel de Saavedra, que fué duque de Rivas, en los amenos y modernos jardines que llevan su nombre, vemos con gusto á la prensa sevillana empeñada en la noble tarea de erigir una en aquella capital por iniciativa de nuestro querido colega *La Andalucía*, al insigne escultor Martínez Montañés.

Al efecto he aquí lo que dice, y hacemos nuestro, el no menos estimado *El Orden* del viernes último:

«Coadyuvando al pensamiento de *La Andalucía*, de erigir una estatua al inmortal Martínez Montañés, nos parece muy conveniente la formación de una Jun-

ta de sevillanos, compuesta de hombres de todas las clases sociales, que se encargara de la realización del pensamiento.

Uno de sus primeros actos debiera ser imitar á la comisión de vecinos de Orense, encargados de llevar á la práctica el proyecto de erigir una estatua á la célebre escritora doña Concepción Arenal.

Dicha comisión pidió al ministro de la Guerra bronce para fundir la estatua, y ya el digno general Azorraga ha accedido á la petición.»

Conque, manos á la obra, todos los que sientan en sus venas correr sangre cordobesa, y quieran ver á esta capital tomar plaza en el concierto de los pueblos cultos, que rinden homenaje á sus más eminentes hijos, y desean ser honrados con el prestigio que legaron aquellos á la ilustre ciudad que nació su cuna.

Y no hay población que supere á Córdoba en el número de poetas, guerreros y artistas que ennoblecieron su nombre; así como es deplorable que no haya otra que menos haya hecho en pró de estos tributos de justicia, de gratitud y de gloria.

Ecos de Aguilar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El malestar experimentado por todas las clases sociales en estos dos últimos y desventurados años, en que parece se han conjurado los hombres y la naturaleza contra la sufrida y paciente España, digna por su ilustre historia de mayor dicha y admirables atenciones, han hecho pensar á esa masa social que permanecía indiferente y alejada de la candente lucha política en que los hombres llevados unos del noble deseo de dejar á sus descendientes un nombre ilustre que recuerde siempre la patria con orgullo, buscando otros la manera de resolver el difícil problema de la vida y guiados finalmente otros por el interés de mutua defensa, hace que los hombres vivan en constante lucha por sus fantasmáticos ideales, base en que crean ver su ilusoria felicidad. Pues bien; esa otra masa social que, como he dicho, permanecía aislada, pensando con más reposo, calculando con fría razón, ha visto el abismo que se abre á nuestro oscuro porvenir, oponiendo como dique á la ruina que nos amenaza la unión de todos los hombres que quieran ampararse bajo la bandera que enarbolan con el lema de «moralidad y economías.»

Para conseguir este fin se reunieron el día seis de Marzo del presente año en el salón destinado á la segunda escuela pública elemental de niños, y ocupada la mesa presidencial por la comisión iniciadora del pensamiento compuesta de los señores don Rafael Paniaga y Basero, don Luis Claverías y Calvo y don Juan Burgos y Luque, abrió la sesión el señor presidente de la comisión, manifestando que el objeto de la reunión era para acordar si los congregados estaban conformes en emprender las campañas de «moralidad y economías»: unánime fué la aclamación. La presidencia expuso que para llevar á efecto el pensamiento se hacia preciso fueran al Municipio hombres que estuvieran identificados con el proyecto, para lo cual se necesitaba el apoyo moral y material de todos los que así pensaban; á lo que asintiendo del mismo modo, se propuso por el señor presidente la elección de una Junta organizadora para que formulara el programa que habia de contener las condiciones que han de reunir los candidatos propuestos. Se efectuó la votación, tomando parte en ella 56 electores, siendo elegidos los señores don Juan Burgos y Luque, don Luis Claverías y Calvo, don Agustín Maldonado y Luque, don Ciriacó Carmona y Romero y don Pascual Ladrón de Guevara, dándose por terminado el acto.—GALVIZ.

8 de Marzo de 1897.

LA MANIGUA MADRILEÑA

No vamos á ocuparnos del salón de conferencias del Congreso, como por el título que ponemos á estos renglones podrían colegir nuestros lectores, recordando que aquel recinto con dicho nombre ha

sido por algunos apellidado; no, por cierto. Con el dictado de manigua madrileña, que es como si dijéramos foco ó madriguera de sabandijas enemigas de España, queremos abarcar á todos los políticos de oficio con su séquito de periodistas corifeos que en la coronada villa vivaquean, sin más ideal que satisfacer sus apetitos á costa del país honrado que trabaja.

De esa manigua, tomada la palabra en el sentido figurado antes dicho, ha salido esta vez la fingida alarma de una agitación carlista, de la cual á buen seguro tienen mejor noticia los grandes figurones de los partidos liberales, que los consuecos que siguen los mandatos del duque de Madrid.

No tenemos ningún trato directo con los defensores del tradicionalismo, como no lo tenemos con ninguna agrupación política, pero bastanos observar los actos ostensibles que son del dominio público y están al alcance de todo el mundo, para comprender que es una impostura y una burda patraña ese pretensio movimiento carlista, con el cual lo que se busca es, ni más, ni menos, que perturbar la opinión, para producir en ella la agitación violenta que no ha podido lograrse por medio de los mil ardides puestos en juego con dicho fin.

Ni los primates del carlismo residentes en Madrid, ni los jefes de aquel partido en provincias, ni la prensa caracterizada de los tradicionalistas, dan la más leve muestra que indique síntomas de levantamiento; pero, aparte de este indicio, que podría atribuirse á hábil y astuto plan, el buen sentido, la lógica, la serena observación de los hechos y el frío examen de las cosas demuestran con claridad perfecta que no son de temer, en los actuales momentos, conatos sediciosos por parte del carlismo.

No afirmaremos que no figurasen adeptos de esta idea entre los grupos aislados de gente armada que estos días han sido sorprendidos, pero esto no significa otra cosa más que la fina astucia de los reclutados, que les llevaria tras del moro Muza si éste resucitara y les ofreciese dos pesetas.

Solo una conspiración existe, latente y constante; la de los vividores políticos ganosos de revueltas y de desastres, inventores de paparruchas y de planes maquiavélicos, enemigos funestos del sosiego público, que en Madrid tienen su asiento. El predominio de los tales es lo que con el tiempo puede dar al traste con lo existente; pero nos consuela la esperanza de que entonces no sería para ellos el triunfo.

Siguiendo por el camino que vamos, la reacción se impondrá al fin en España; mas, por el voto unánime del país, sin que se derrame una sola gota de sangre.

(Diario Mercantil, de Barcelona.)

La guerra de Cuba

Habana 7.—Fuerzas de la brigada Aldave encontraron en el ingenio Lola (Villas) á varias partidas juntas, sosteniendo con ellas un reñido combate.

Unióse á aquellas fuerzas el batallón de las Navas, y el general Aldave acudió con el resto de la brigada, decidiendo la lucha.

Los rebeldes fueron batidos y ocupadas sus posiciones, en las que abandonaron dos muertos, armas y caballos.

Murió en el ataque el capitán señor Arias, y tuvieron además nuestras fuerzas 14 heridos graves y ocho leves.

En estos días se han hecho también al enemigo 69 muertos en varias operaciones y encuentros pequeños.

La gravedad de la cuestión económica se acentúa por momentos.

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Madrid 8 (5:10 m).—Capitán general á ministro Gue-

rra: Columnas Constitución (Cuba), regresaron á Palma Soriano después de seis días de operaciones; tuvieron varios encuentros y causaron al enemigo 16 muertos; columna cuatro heridos.

General Rey llegó á Jiguani; tuvo un herido.

En operaciones brigada Santa Clara, batallón de las Navas batió el día 24 de Febrero en Congo Alto á partidas reunidas de Mayía Rodríguez y Caiyto Alvarez, causándoles bajas; batallón tuvo un capitán, un teniente y cuatro de tropa heridos.

Continuando operaciones batallón Navas, volvió á batir á partidas en loma Lijó, rechazando rebeldes, que abandonaron dos muertos y armas; por nuestra parte un capitán y un soldado muertos, y 24 heridos.

General Aldave, con resto brigada, acudió al fuego, completando dispersión del enemigo.

Las fuerzas del general Aldave tuvieron un herido.

Batallón Soris, en tiroteos en Pozo Blanco, tuvo un herido.

Primer escuadrón del Príncipe batió en Plátano á la partida de Pancho Pérez, causándole 13 muertos de arma blanca y apoderándose de trece caballos con montura, seis tercerolas y nueve machetes.

Batallones Barcelona y Garellano, en reconocimientos de sus zonas, hicieron siete muertos y tuvieron tres heridos.

En otros reconocimientos en las Villas tuvo el enemigo nueve muertos.

Fuerzas María Cristina batieron partidas de Pio Dominguez y Eduardo Garcia en potrero Castañaga (Matanzas), haciéndoles dos muertos y cogiendo dos tercerolas; columna seis heridos.

En otros reconocimientos en Matanzas se hicieron al enemigo cinco muertos.

Reconocimientos Habana, tuvo enemigo un muerto y un herido.

Batallón de Baleares batió grupo en Vega San Juan (Pinar), causándole dos muertos; tuvo segundo teniente Manuel Cuadrado, herido leve.

En otros reconocimientos en Pinar, tuvo el enemigo 14 muertos.

Presentados 10 con armas y cuatro sin ellas. Prisionero titulado gobernador Pinar del Rio.—Weyler.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 7 (8:40 mañana).—El célebre padre Gil, cura párroco del barrio de Tondo, persona que conoce perfectamente el carácter de los indígenas, y que goza de grandes simpatías entre ellos, me dice que tiene motivos para creer que los rebeldes intentarán nuevas algaradas en Manila.

Le pregunté si le habían hecho alguna confidencia, y si había prevenido á las autoridades militares, y me contestó que había efectivamente conferenciado con la autoridad militar, pero que no podía darme detalle ninguno acerca de lo que sabía.

En opinión del padre Gil, el incendio de ayer, en que se quemaron unas cuatrocientas casas de nipa, ha sido intencionado.

—No tiene usted sino ver—decíame el párroco de Tondo—que no ha habido desgracias personales, lo cual indica que estaban prevenidos los vecinos del barrio incendiado. Los indígenas deben haber dado fuego para excitar los ánimos contra los *castillos* haciendo creer que tratamos de aniquilar la raza tagala.

Pequeños grupos de insurrectos se han corrido hacia la provincia de Bulacán, donde existen ya varias partidas.

Los intentos de rebelión que se han hecho en Bulacán demuestran que una gran parte de los indígenas no simpatiza con los rebeldes.

Buena prueba de ello es que las partidas que hay en Bulacán no pueden entrar en los pueblos, porque los propios vecinos rechazan á los insurrectos.

Me aseguran que las fuerzas que manda el general Lachambre operan ya sobre Salitrán.

Esperamos noticias esta noche.

Según las recibidas ayer, el campamento que tenía el general Lachambre en Dasmeriñas ha sido tiroteado durante todas estas noches por los rebeldes, logrando estos producirnos bastantes bajas.

He hecho hoy una visita al Hospital militar de Manila, donde los enfermos y heridos están perfectamente cuidados.

Hay en la actualidad en el Hospital

unos 1,000 enfermos; pero, afortunadamente, entre ellos son muy pocos los que padecen dolencias que inspiren cuidado a los médicos.

VARIAS NOTICIAS

El Banco de España ha publicado la convocatoria para los ejercicios de oposición a setenta plazas vacantes de escribientes en las sucursales de dicho establecimiento.

Se ha teleografiado desde Madrid a varios periódicos de provincias que en breve sería jubilado el embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Merry del Val, y que sería reemplazado en su puesto por el marqués de Pidal, el marqués de Vadillo ó el conde de Tejada de Valdovinos.

La noticia es completamente inexacta, pues el Gobierno no ha pensado en prescindir de los servicios que presta en Roma aquel distinguido diplomático.

Ayer por la tarde se reunieron los ministros en la presidencia, a fin de ocuparse en el despacho de varios asuntos administrativos y tratar los problemas económicos que afectan a Cuba y a Filipinas.

La cuestión de los billetes en la gran Antilla y la de recursos para sostener la campaña en el Archipiélago filipino, está motivando una serie de conferencias de varios ministros con el jefe del gobierno.

El Domingo a primera hora visitaron al señor Cánovas los ministros de la Guerra y de Ultramar, y a éstas entrevistas se atribuye importancia.

Londres 8 (11.30 m.).—El corresponsal del Times en la Habana telegrafía a su periódico afirmando que, no obstante las palabras de Weyler y las negativas del Gobierno, en Abril irá a Cuba para reemplazarle el general Martínez Campos.

Si por cualquier circunstancia no pudiera ir Martínez Campos, iría Blanco.

Entiende el corresponsal que ese reemplazo no es caprichoso, sino impuesto por altas razones políticas.

Martínez Campos y Blanco representan en el régimen colonial un criterio de amplitud y concesiones contrario radicalmente al programa de severidades e intransigencias que trazó Weyler al salir de la Península, y que, lejos de atenuar, exageró en los últimos meses.

Añade que la rectificación del Gobierno necesita ejecutores que inspiren confianza a los elementos cubanos reformistas los cuales son incompatibles con Weyler.

Termina diciendo que los combates en Pinar del Río y los últimos sucesos en la provincia de la Habana, suponen un fracaso militar en Occidente; de igual modo, el no haber podido exterminar las huestes de Máximo Gómez, implica otro fracaso en las Villas, siendo además notorio que en Oriente no transita ningún convoy sin la escolta de una columna y las consecuencias de un rudo combate.

Estas apreciaciones del corresponsal causan desagradable impresión y se comentan en términos poco gratos para España.

Nueva York 8 (9 m.).—Sigue esta prensa comentando las declaraciones del Mensaje presidencial sobre todo lo referente al problema de Cuba.

La opinión sensata aplaude las reservas presidenciales.

Los amigos de Cleveland dicen que Mac Kinley ha tenido, al fin, que reconocer é imitar la prudencia de su antecesor.

Los amigos de Mac Kinley entienden que el que calla no dice nada, y que el nuevo presidente lo que ha querido es reservarse en absoluto su libertad de acción para proceder según le aconsejen las circunstancias.

Hicieron ya las oportunas notificaciones de los nombramientos de nuevos secretarios al Senado, quedando constituido el Gobierno en la forma que telegrafíe el viernes.

Asistió en que el candidato personal de Sherman, aceptado por Mac Kinley para el cargo de cónsul en la Habana, es el pastor Robert Martín, altamente simpático a los enemigos de España; pero quizás por haberse singularizado tanto, han surgido a última hora dificultades para confirmar el nombramiento.

Todo cambio presidencial despierta ambiciones; pero nunca en la proporción vergonzosa de ahora, porque Mac Kinley y sus amigos, para ganar las elecciones, ofrecieron credenciales a todo el mundo.

La Casa Blanca está abierta a todo el que llega desde las ocho de la mañana a

las ocho de la noche, y Mac Kinley se ve asediado en paseo y en su tertulia íntima.

Dice el nuevo presidente que de este modo es imposible vivir ni gobernar; que se propone recibir a los pretendientes unos cuantos días sin definir su política ni ocuparse en otra cosa, hasta que queden distribuidos todos los empleos.

Los secretarios se quejan de que los cesantes no les permitan preparar los trabajos para la legislatura extraordinaria que comenzará el próximo día 15.

Según mis informes no se tratará solo de arbitrar recursos extraordinarios para el Tesoro, sino que va a discutirse también el proyecto de tratado de arbitraje general.

Los enemigos de España trabajan día y noche para conseguir que en estas postimerías del Congreso se adopten resoluciones que impongan una regla de conducta severa a Mac Kinley, quien perseverando en el criterio de Cleveland aspira a recabar su libertad de acción, independientemente de las Cámaras.

Comienza a preocupar la exageración proteccionista con que se producen los amigos de Mac Kinley, partidarios en rigor del prohibicionismo.

Mr. Dingley, presidente de la comisión de presupuestos de la Cámara de representantes, encargado de redactar la ponencia acerca del proyecto de bill de revisión de las tarifas aduaneras, ha declarado públicamente que él es mucho más proteccionista que Mac Kinley.

Agitación carlista

Escatrón 8 (9 m.).—A las dos de la mañana se presentó al Juzgado de Escatrón el guarda de la venta de Valmañás, participándole que, próximamente a las doce de la noche, llamó a la puerta de aquella un sujeto llamado Tomás Abadía, conocido del guarda; éste, con alguna desconfianza, abrió, llevando preparada la tercerola; pero no le dieron lugar a hacer uso del arma, pues fué sujetado por otros varios hombres que aparecieron de improviso.

Haciendo un supremo esfuerzo, logró escaparse, sin que afortunadamente le alcanzasen los disparos que le hicieron, por dar la coincidencia de caer al suelo al hacer fuego los bandoleros, por lo cual pasaron las balas por encima.

Después de vadear el río Martín casi en camisa, pudo llegar rendido de fatiga a este pueblo, donde dió cuenta de lo ocurrido.

Entre tanto los foragidos registraron toda la venta, sin hacer caso de los gritos de la mujer del guarda, que creyendo muerto a su marido pedía que la matasen a ella también.

La partida se apoderó de una tercerola y una escopeta, y después de romper la puerta de la habitación que tiene reservada el dueño de la venta, don José Monzón, desapareció sin que se sepa lo que hayan podido llevarse de la habitación.

Fuerzas de la Guardia civil y municipal de Escatrón han salido en persecución de la partida, que se compone de 18 hombres, mandados por uno que lleva boina con una gran borla.

Aunque todos los indicios convienen en dar carácter carlista a la partida de Castelnou, el gobierno no se atreve a decirlo a afirmarlo.

Como la partida apareció en punto muy próximo a la provincia de Zaragoza y las comunicaciones son más fáciles con la capital citada, el gobernador de dicha provincia es el que desde los primeros momentos ha dictado disposiciones y se ha entendido con el gobierno y con las autoridades.

Hasta ahora resulta el movimiento aislado y el número de sublevados dicen algunos alcaldes que es de 20 a 25.

En el ministerio de Gracia y Justicia se recibieron ayer despachos relativos a la aparición de la partida, sin que añadan dato alguno a los que dejamos consignados.

La reunión que bajo la presidencia del general Muñoz Vargas celebraron el día 6 los generales jefes de las diferentes secciones del ministerio de la Guerra, tenía por objeto tratar de un proyecto de recluta voluntaria análogo al que en 1875 puso en práctica el general Jovellar, y que seguramente ha de proporcionar mayor contingente que el que de actualmente para Ultramar la recluta en la forma que ésta se viene haciendo.

Se acordó redactar una circular, que fué presentada anoche al señor ministro de la Guerra, y que muy en breve aparecerá en el Diario Oficial.

Según las noticias que de ella tenemos, el gobierno contratará la recluta con grandes empresas, a las que se le ofrecerá toda clase de garantías.

Se señalarán los cupos de voluntarios

que se necesiten, y en el caso en que estos fueran cubiertos con exceso por las empresas se procedería al prorrateo.

A la junta asistió también el asesor del ministerio.

Pocas novedades se registraron el día 7 en los círculos políticos, los cuales se vieron muy desahogados a causa de la festividad del día.

El Sr. Cánovas del Castillo, que permaneció bastante rato en la presidencia, recibió a primera hora de la tarde la visita de los ministros de la Guerra y de Ultramar.

La conferencia fué de alguna duración, siendo de exponer que los señores Azórraga y Castellano tratarían con el presidente del Consejo de asuntos económicos relacionados con la indicación que ha hecho al Gobierno el general Polavieja de que son precisos dos millones de pesos mensuales sobre las cantidades que se destinaban a sostener las atenciones militares del Archipiélago filipino.

Desde Eciija

Domingo de Piñata.—La «Estudiantina Cordobesa».—Su llegada a esta población.—En casa de D. José María López.—En el Teatro.—En el Casino.—En el Círculo.—Despedida entusiasta.

En el tren correo del domingo llegó a esta hermosa población la notable *Estudiantina Cordobesa*, que tan gratos recuerdos ha dejado en las distintas ocasiones que hemos tenido el gusto de escucharla, é invitada expresamente por el expeditado a Cortes don José María López para tomar parte en el concierto organizado por dicho señor, cuyos productos se destinaban a un objeto piadoso.

Imenso gentío esperaba en las andenes de la estación la llegada del tren correo, siendo saludada *La Estudiantina* con una nutrida salva de aplausos.

Tocando alegre *pasa-calle* dirigióse a casa del señor don José María López, donde fué muy bien recibida y espléndidamente obsequiada.

A las siete de la noche, y en correcta formación, se dirigió *La Estudiantina* al Teatro Principal, dando principio el concierto, anunciado brevíamente, a las ocho en punto.

La primera parte de las tres en que se dividió el programa, es compoñía del *pasa-calle «A Cuba»*, bonita obra de don Francisco Romero, aventajado alumno de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba. «El primer ensayo», caprichosa *mazurka* de don José Molina León, figuraba en segundo lugar.

Ambos números fueron ejecutados con bastante precisión por la sección instrumental de *La Estudiantina*.

Después seguía la *jota «A Eciija»*, de Romero, cantada por nutrido coro, compuesto de notables tenores y barítonos; y como final de la primera parte, la *romanza «Adios a Granada»*, de Alvarez, que fué dicha por el tenor señor Casares y acompañada por el inteligente guitarrista señor Romero.

En la segunda parte figuraban: el hermoso *pasa-calle* de Molina León «Olé, mi Córdoba!» «La lágrima», obra de Dunkler, ejecutada por los profesores don Angel Galindo y Molina León; y por la sección vocal é instrumental la artística *jota* número 3, de Angel Galindo.

La tercera parte del programa se componía de un *wals* de panderas, nueva producción del genial artista don Angel Galindo, en la que, así como en la *jota* de que antes hemos hecho mención, demuestra que no en balde era el predilecto discípulo del malogrado don Eduardo Lucena. En su ejecución se distinguieron el antiguo y conocido pandero don José Fernández y el niño Manuel García, que fué obsequiado con una caja de dulces.

«El Gondolero», hermosa *barcarola* para tenor y coro, obra del profesor de la orquesta de Córdoba, señor Molina León, fué ejecutada majestrosamente por las secciones vocal é instrumental.

Y por último, el notable *potpourri* de aires andaluces, conocido y muy aplaudido en esta ciudad, obra del infortunado don Eduardo Lucena.

A instancias de la escogida concurrencia que ocupaba la mayor parte de las localidades del teatro, se ejecutó el *pasa-calle* de la zarzuela «Oádiz».

A la terminación de cada número, recibió *La Estudiantina* nutridas salvas de aplausos, obteniendo casi todos los números los honores de la repetición.

Terminado el concierto, se dirigió al Casino, donde fué recibida con estruendosos aplausos, y obsequiada espléndidamente.

Los diferentes números que ejecutó fueron muy aplaudidos por la escogida concurrencia que llenaba por completo los amplios salones del Casino.

Más tarde visitó el Círculo, donde permaneció hasta las altas horas de la noche, siendo muy bien recibida, obsequiada y aplaudida por la distinguida y selecta concurrencia.

Apesar de no haberse permitido este año la circulación de máscaras por las calles, tanto en el Círculo como en el Casino, ha habido bastante animación en los bailes de Piñata, donde se han lucido bonitos disfraces, llamando la atención la ingeniosa mascarada que se presentó en el Círculo, representando diferentes personajes políticos.

La presencia de las hermosas hijas de esta población en los santos salones de ambas sociedades recreativas fué el mayor y más agradable atractivo de que disfrutaron los afortunados individuos del sexo fuerte que tuvieron la dicha de asistir a aquellas agradables reuniones.

El lunes, a las once, salió *La Estudiantina* de casa del señor López, tocando un bonito *pasa-calle*, y recorrió las principales calles de la población para dirigirse a la estación de los ferro carriles. En los andenes había numeroso gentío que aguardaba la llegada de *La Estudiantina*, con objeto de despedirla.

Al partir el tren la muchedumbre prorrumpió en vivas a *La Estudiantina*, y ésta respondió con manifestaciones de cariño y agradecimiento, vitoreando calorosamente a Eciija.—Toscano.



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Disfraz de capricho.

Dominó de anrah, color rosa; torera de terciopelo bordada en oro con *echarp* de gasa plegada acordeón hasta el borde; mangas con dos bollos y volantes, también de gasa negra, bordada en oro; capuchón y cuello de Bruselas; lazo con un bouquet en el cuello.



Traje para paso.

De pañete gris; torera adornada con trencilla y un pequeño *agremán*, abierta sobre un peto liso; cuello alto con dos volantes de seda gasé y otro blanco;

mangas estrechas con un pequeño bollo y volante de gasa en el borde. Falda medio acampanada con iguales adornos que la torera.



Vestido para niña de 5 a 7 años.

De terciopelo negro, enteramente fojo y un poco arrugado en el delantero; cuello de *nansá*, con pliegues de *guipur* y una pequeña ruxa; mangas al bias con cartera, haciendo juego con el cuello.

JOSEFINA.

ARTISTA DE OPEBA.



EMMA NEVADA.

Gacetillas.

—Nuevo oratorio.—El domingo último, y a virtud de concesión de la Bula especial Pontificia, de que en su día nos ocupamos, tuvo efecto la solemne inauguración del oratorio particular que, en su espléndida morada del Campo de Madre de Dios, han instalado nuestros estimados amigos los señores de Alvarez de los Angeles. El mejor de los salones del espacioso edificio ha sido convertido por la cristiana familia en devotísimo lugar de oración. Un sencillo altar, consagrado a la Virgen de los Dolores, ocupa el testero principal del oratorio, y a su derecha se levanta otro, afectando la forma de la misteriosa gruta en que se verificó la aparición de la Purísima Virgen que los católicos conocemos con la advocación de Nuestra Señora de Lourdes. El ornamento de la capilla corresponde cumplidamente al gusto de los señores Alvarez de los Angeles. La solemne inauguración estuvo a cargo del R. P. Pueyo, superior de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María, que celebró el Santo Sacrificio de la Misa, ayudada por el reverendo padre Arroyo. Después, el P. Pueyo dirigió sentida y elocuente plática al numeroso concurso, compuesto de la familia inmediata y de todos los dependientes y operarios de la fábrica «Santa Matilde». La autorizada voz del sacerdote que dirigía la palabra divina al concurso; la presencia de los dueños de la casa, que daban evidente muestra de su piedad cristiana erigiendo en su morada un altar consagrado a la augusta Madre de Dios, y la devoción rendida de todos los que concurren a aquel solemne acto, y otros detalles de grande estima, formaban en el salón espléndido un cuadro magnífico y verdaderamente consolador. Enviamos al señor Alvarez de los Angeles y a su piadosa y digna compañera la señora doña Teodomira Ramirez de Arellano, nuestra cariñosa enhorabuena por el feliz resultado de sus cristianos propósitos, realizados el domingo último de un modo brillante.

—Juicio por jurados.—En la Audiencia de esta capital y ante el tribunal del jurado, se verá mañana la causa se-

guida en el juzgado de Hinojosa, por homicidio, contra José Gonzalez Estevez, que será defendido por el señor Jimenez Illescas y representado por el señor Naval.

—**El vigía.**—Mañana en cuarto creciente—la luna dá viento y lluvia.—Vemos si esto es formal—ó una broma de la luna.

—**Estadística y mercados.**—Los precios que regian respecto á varios productos agrícolas del 14 al 20 de Febrero último, eran en Córdoba los mismos que en la anterior semana, por no haber sufrido alteración notable el estado de los campos, como tampoco el mercado de cereales y caldos. El tiempo se presentaba bueno para las operaciones de cava y escarda, propias de la estación, y también para el desarrollo de las siembras, que se encontraban atrasadas respecto á su crecimiento.

—**Notable artista.**—El sábado último llegó á esta capital, terminados sus compromisos con la aplaudida compañía que bajo la dirección del maestro Tolosa, ha actuado en Oporto, nuestro apreciable amigo el célebre cantante don José Rodríguez Cisneros.

—**Conste.**—En la segunda quincena de este mes podrá pedirse el exámen anticipado de que hablamos ayer para que los alumnos de medicina puedan obtener el grado cuando les falte solo ser aprobados en las asignaturas del último grupo de la licenciatura ó del doctorado.

—**Hermoso cuadro.**—El de ayer fué en Córdoba un verdadero día primaveral. El limpio azul del cielo y las tibias y ligeras brisas con un sol brillante y deslumbrador daban á nuestros bellísimos campos la incomparable belleza de los días de Abril. Aún no ha llegado la Primavera, pero en días como el de ayer parece que vive entre nosotros. Si aquí se quisieran apreciar los dones que debemos á la naturaleza, no habría población alguna mas dichosa que la nuestra para estación de invierno y primavera.

—**Ilustre viagero.**—Ha llegado á esta capital, en donde pasará algunos días, el Teniente general excelentísimo señor don José Olivares, Conde viudo de Casillas de Velasco.

—**Cotización de ganados.**—La de los de esta provincia se hacía á fin de la segunda decena de Febrero á los precios siguientes: caballar á 700 pesetas como precio mínimo y á 1.000 como máximo; mular de 400 á 500; asnal de 130 á 150; vacuno de 270 á 290; de cerda de 35 á 40; cabrío de 20 á 24, y ovino de 12 á 15.

—**Bien venido.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro antiguo y querido amigo don Rafael Ortiz y Molina, digno Conde Párroco de Alcolea del Río, en la Diócesis de Sevilla. El señor Ortiz permanecerá algunos días al lado de su apreciable familia.

—**Academia.**—La de Ciencias, bellas letras y nobles artes de Córdoba celebrará esta tarde á las cuatro sesión extraordinaria para tratar de asuntos de gran interés, y se ha aplicado particularmente la asistencia á los académicos.

—**Defunción.**—Nuestro activo corresponsal en Aguilar escribe ayer participándonos que el sábado último, á las diez de la noche, falleció en aquella ciudad la distinguida señora doña Dolores Carrillo Ortiz, dignísima esposa de nuestro buen amigo don Tomás del Río, diputado provincial que sufre en estos tristes momentos la doble desgracia de haber perdido en el breve término de una semana á su respetable madre y á su digna y virtuosa compañera. Grande es el pesar que experimenta el señor del Río. Aquellos pesares solo tienen reparador consuelo acudiendo á la divina Misericordia, con ruegos por las que abandonaron la vida. Deseamos que nuestro infortunado amigo don Tomás del Río obtenga el lenitivo que necesita para soportar con resignación esta doble y sensible desgracia.

—**Subasta.**—Por diez días, á contar desde el lunes ocho del corriente, se anuncia la subasta de las especies de consumos de Montemayor, en aquellas Casas Consistoriales, por el tipo total de 23.466 pesetas y 20 céntimos.

—**Comisión provincial.**—Acuerdos tomados por esta Corporación en sesión del día cuatro del que rige: Aprobar la distribución de fondos formada por la Contaduría, para satisfacer las obligaciones del mes actual.—Quedar enterada de una comunicación dirigida por el señor Gobernador civil de la provincia, en la que referida autoridad manifiesta haber ordenado el ingreso en la casa-socorro Hospicio y Central de Expósitos, respectivamente, de Francisco y Concepción

Ortiz de la Rosa y Ana y Enrique, hermanos de los anteriores, de 8, 6, 4 y 2 años de edad, y que los directores de los establecimientos citados investiguen el pueblo de su naturaleza. Aprobar un vale expedido por el director de la casa-socorro Hospicio, importante 145 pesetas y 96 céntimos, y que pase á Contaduría para los efectos consiguientes.—Conceder cinco ingresos en la casa socorro Hospicio.—Se dió cuenta después del expediente relativo á la provisión, mediante oposición, de dos plazas de profesores médicos vacantes que existen en la actualidad en el Cuerpo Médico de esta Beneficencia provincial; y considerando que el asunto de que se trata no es de gran urgencia, acordó la Comisión estar conforme en que dichas vacantes se provean por oposición, tal como determina el Reglamento, pero dejando este asunto á la deliberación de la Corporación en pleno, para que ésta señale la época en que ha de verificarse aquel acto.

—**Cuadro electoral.**—El del distrito para el nombramiento de un Senador que lo represente, lo forman noventa y seis doctores y veinte y tres directores de escuelas especiales é Institutos.

—**Precios medios.**—Anteayer publicó el periódico oficial los señalados para liquidación y abono de los suministros hechos en Febrero último por los pueblos de esta provincia.

—**Regreso.**—Lo han verificado á la importante villa de Puente Genil, en esta provincia, después de pasar unos días en Sevilla, los letrados don Pedro Ariza y don José Contreras.

—**Vacuna.**—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced (hoy plaza de Colón), la habrá hoy, mañana y pasado, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres.

—**Viaje.**—Acompañado de su apreciable familia ha salido de esta capital con dirección á Aguilar, en donde permanecerá una breve temporada, nuestro estimado amigo don Rafael Carrillo.

—**Óptica.**—En los primeros días del próximo Abril llegará á esta capital, en donde nuevamente instalará su acreditado establecimiento, el conocido óptico don Juan Viola.

—**Sesión.**—Hoy la celebrará la comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

—**Pensamiento.**—Para enseñar la ciencia á los hombres, es necesario ser un sabio, y mucho mas para hacerla comprender á los niños.

—**Sección minera.**—Una comisión técnica ha inspeccionado la mina «La Esperanza», del término de Pozoblanco, con buen resultado. La explotación resolverá allí en gran parte la crisis obrera. Se ultiman los trámites para su enagenación, y hecha esta empezarán los trabajos.

—**Cantar.**—Templa cual la lluvia al mar—el llanto nnestras congojas.—Así mas piedad merecen—los que sufren y no lloran.

—**Hurto.**—La guardia civil de Villaviciosa detuvo el día ocho del corriente al vecino de aquel pueblo Juan Garcia Rodriguez, por haber hurtado un paquete con dos kilos de pólvora y un rollo de mecha del polvorín que hay instalado en el sitio llamado los «Pilones», de aquel término.

—**Regreso.**—Procedente de Bobadilla llegará hoy á esta capital, dirigiéndose nuevamente á su pintoresca huerta de los Arcos, el ilustre hombre público excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo.

—**Real orden.**—Por iniciativa de la Asociación de Maestros del partido judicial de Aguilar y en representación de los maestros y maestras de la provincia comprendidos en el escalafón provincial, se ha concedido una real orden autorizándoles para que cobren el sobre sueldo que por tal concepto tienen de la caja especial de primera enseñanza.

—**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza deben consignarse en Lucena 42.708 pesetas y 20 céntimos; en Montilla 28.128 38; en Montoro 23.139 y 98; en Luque 7.150; en Montemayor 6.065, y en Montalbán 4.433.

—**Robo.**—La guardia civil de Villaviciosa da cuenta de que en la noche del siete del corriente robaron de la estación del Vacar cinco sacos de paja, ignorándose quienes sean los autores.

—**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de La Rambla para la presentación de cuatro hombres que días pasados robaron en el cortijo Caleron alta, de Santaella, una burra, 52 gallinas, tres gallos, una pava, dos cabras y varios efectos, entre ellos una escopeta.

—**Edicto.**—El juzgado de Lucena llama á Francisco Lopez, contra el que se

procede por hurto é infracción de la ley de caza.

—**Débitos.**—Por los de la contribución territorial subasta hoy la Agencia ejecutiva de Caba la casa número 69, calle Mirador, de aquella ciudad, por el tipo de doscientos veinte y dos pesetas y ochenta y tres céntimos.

—**Eute.**—En dicha villa están al público hasta el día 24 el presupuesto adicional y el ordinario.

—**Presupuesto.**—Hasta el día 16 está á la vista en la Granjuela el presupuesto ordinario, y hasta el 19 en Cañete de las Torres, y en Encinas Reales el ordinario y el adicional.

—**Propuesto.**—Lo ha sido para la cátedra de psicología de Granada don José Moreno Castelló.

—**Circular.**—Por una del señor Gobernador civil se llama al mozo Agustín Abela Petra, del reemplazo de 1895, por el cupo de Cañete de las Torres.

—**En una tienda.**—Me parece, ca ballero, que esta moneda que me dá usted no es muy católica.—¿No?... ¡pues conviértala usted!

DENTADURA

La tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries, y las encías duras y rosadas como el carmin, y la boca fresca y perfumada, el que usa diariamente el Licor del Polo de Orive, célebre dentrífico español justamente acreditado en la higiene dentaria por sus virtudes dentrificas y por su riquísimo perfume.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.

Nadie ignora cuán penoso es el tartamudeo tanto para los que son atacados de este defecto como para los espectadores.

Este público sabrá, pues, con gusto, que el señor doctor Chervin, Director del Instituto de Tartamudeo de París, empezará en el día veinte y dos del corriente mes en Madrid, Hotel de Rusia, un curso práctico para la curación en veinte días, no solo del tartamudeo, sino tambien de todos los defectos de pronunciación.

El frio, la humedad, las nieblas afectan los bronquios delicados y desarrollan la tos, el resfriado, la gripe, con sus complicaciones y consecuencias; se evitarán con el Jarabe y la Pasta de Savia de Pino marítimo de Lagasse.

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY.**—El santo Angel de la Guarda.—Mañana, San Eulogio, presbítero, y Santa Area, virgen, mártires de Córdoba.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la parroquia de San Francisco, por don Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de sus tios los Ilmos. Sres. Don Silverio Asencio Bonel y doña Pilar Zapata.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

—Tercer día de novena al glorioso San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Todos los miércoles de cuaresma despues de oraciones, y rezada la Corona Dolorosa, se hará el ejercicio del Via-Crucis en la iglesia del Hospital de los Dolores, para ganar las muchas indulgencias que hay concedidas por los soberanos Pontífices.

—Esta noche se cantará el Miserere despues de los egrejos en la parroquia del Apostol Santiago, en la del Salvador y en la de San Francisco.

—En la del Sagrario predicará esta noche el Sr. D. José Castellano y Garcia.

—En la de San Andrés habrá sermón doctrinal.

—Solemne quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la iglesia del Hospital del mismo título, que durante los Miércoles de la presente cuaresma se ha de celebrar, dando principio hoy, á las cinco y media de la tarde, exponiendo el Santísimo Sacramento, y despues de cantado el Santo Rosario, se hará el ejercicio propio, al que seguirá el sermón á cargo de un R. Padre del Inmaculado Corazon de Maria.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR
DON EMILIO BARON Y JOVER

Falleció el día 11 de Marzo de 1895.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia de San Hipólito, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermanos políticos, tío, sobrinos, primos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR DON ANCEL PACHÓN GRAÑÓN

Oficial celador del Cuerpo de Ingenieros de esta plaza
HA FALLECIDO.

El señor Comandante de Ingenieros de esta plaza, sus hermanos, tios, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) hoy, á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Primer aniversario
EL SEÑOR

D. Gerónimo Mantilla de los Rios

Y PIERRAT

Falleció el día 14 de Marzo de 1896
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor, el día trece del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por autorización especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, estará expuesto el Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, el domingo catorce del presente mes, en dicha iglesia del Buen Pastor, celebrándose á las siete y media de la mañana una Misa solemne de Exposición, en sufragio del finado, y cantándose por la tarde, antes de la reserva del Santísimo, el Santo Rosario, la Letanía y varios motetes.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen ú obra de caridad que practiquen en sufragio del alma del señor Mantilla, que en paz descanse.

Sus herederos ruegan á todos sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Miguel Cepillo.

Función para hoy (2.ª de abono segunda serie.)

El juguete cómico en un acto, titulado: *El brazo derecho.*—La comedia en tres actos, titulada: *El sombrero de copa.*

A las ocho y media.

A LAS SEPTORAS
LA ILMA. SEÑORA
Doña Carlota Fernandez de Córdoba y Pulido
DE GARCIA LOVERA
FALLECIÓ EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1897
—R. I. P.—

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de dicha señora, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 12 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales; y todas las Misas que referido día celebren los RR. PP. Jesuitas, Carmelitas y del Corazón de Maria, en sus respectivas iglesias, tambien serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo ruega á todos sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de su esposa.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, y Obispos de Córdoba, Cádiz, Lugo y Ciudad-Real conceden ochenta y cuarenta días de indulgencias á sus respectivos diocesanos, por cada oración ú obra buena que apliquen en sufragio de dicha señora.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Espectáculo dividido en secciones por el «Cinetógrafo perfeccionado ó sea la fotografía animada».

Primera sección, á las ocho.

Segunda sección, á las nueve.

Tercera sección, á las diez.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2 pesetas 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Entrada de grada, 15.

Nota.—Para beneficio del público se ha incluido en estos precios el importe del sello móvil.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 10 (1'45 madrugada.)

Telegrafian de Manila que los cañoneros «Leyte», y «Callao», cañonaron á Bacoor, incendiándolo.

Desde Parañaque se vé el fuego. Una granada de la escuadra cayó en Imus.

El general Lachambre ataca el pueblo de San Nicolás.—EXPRESS.

Madrid 10 (1'50 madrugada.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, bajo la presidencia del señor Cánovas, se aprobaron los créditos necesarios para la acuñación de moneda en la Península para Filipinas, y para la adquisición de seis millones de cartuchos.

Con objeto de arbitrar recursos para las campañas de Cuba y Filipinas, se estudiará la negociación de 20.000 Cubas con el Banco Colonial.

Se despacharon varios expedientes.—EXPRESS.

Madrid 10 (1'55 madrugada)

La partida carlista de Ternel retrocede hácia Fox.

Se estrema la vigilancia para impedir que dicha partida pase los puestos de Belchite.

Han salido fuerzas para Morella.—EXPRESS.

Madrid 10 (3'10 madrugada.)

El telegrama oficial recibido de Parañaque dice que siguen las operaciones en la provincia de Luzón.

Los defensores de Salitrán ascendían á 1.500 rebeldes.

El general Lachambre ha simulado el avance sobre Imus.

Nueve compañías han sido mandadas salir para dominar los límites del pueblo.—EXPRESS.

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones.
Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.
Dirección Médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.
Horas de diez a cinco.
Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.
CALLE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

LA IMPERIAL
FABRICA DE CALZADO DE LUJO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA A LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.
La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.
Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos al por menor nacionales y extranjeros
DE
JUAN OGAZÓN
CALLE ARCO REAL NUM. 19
CÓRDOBA

TEMPORADA DE SEMANA SANTA DE 1897

Grandes y variados surtidos en Ardures y telas labradas negras francesas, para trajes de señoras.—Cachemires de la India.—Merinos para vestidos, sotanas y manteos.—Velas en todos anchos para mantos.—Capuchas negras de merino francés.—Velas de encaje y de blonda, tres varas largo.—Velitos bordados de tul, de blonda, y tul de Almagro.—Alpacas labradas, negras.
SEDERIA.—Paños de seda de Lyon negros y de colores.—Surach lisos, labrados y listados.—Rasos y adornos lo más nuevo.—Faille de París y Redames de seda.—Tules de encajes, puntillas negras y de colores.—Sombrillas fin de siglo de todas clases.—Cortinajes de encaje crudos y blancos.
PARA CABALLEROS.—Lanillas dulces preciosos dibujos, gergas, vicuñas, elasticotines y tricots.—Cortes de pantalón alta novedad.—Depósito de corbatas negras y de colores.—Especialidad en calcetines escoceses y camisetos de punto.
PRECIOS BARATOS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

El mismo con IODURO DE POTASIO
Prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
Acreditada de la Sangre, Herpetismo, Anore y Dermatitis.
CH. FAYROT y C^{ia}. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES
De venta en las principales Farmacias
Droguerías y Ultramarinos
A. DELEVTO ETC. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

A LAS SEÑORAS

Doña Agustina Perez, antigua oficiala que fué de Madama Palmira, de Cádiz, tiene el gusto de ofrecer sus talleres de sombreros y trages en la planta baja de la casa calle García Lopera número 10.
Hay sombreros de última novedad y moldes de trages.
Se hacen trages en veinticuatro horas.

SANCHEZ É IGLESIAS

ESPARTERIA, NÚMERO 28, Y SOPORTALES DE LA PLAZA
VENTAS AL CONTADO
Cerdos á 5'50 kilo; lomo 72 arroba y 7 kilo; manteca 66 y 6 idem; pajarillas 46 y 4'50; tocino fresco 62 y 5'50; tocino añejo 69 y 6; huesos frescos 30 y 2'50; menudos de 34 á 36 uno.
Para fuera de la población
Tocino añejo 56 reales arroba; idem salado 55.

DOLORES PEREZ

MODISTA
hatsalado sus talleres de confección de trages para señoras
A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CÓRDOBA, Martín, y principales farmacias.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA
REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES
PREPARADO POR LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPENTE.
INFALIBLE

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Depósito al por mayor señores, Vicente Ferrer, Barcelona.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias
De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perlas, marcos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. ROS PUJATO. - BARCELONA

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de la Plata número 10, para tratar con su dueño don Francisco Vargas Machuca, Angel Saavedra número 1. s4-2

Venta. Se hace de una montura forma española, en buen uso, con su correspondiente correa, cabezada de brida y otros efectos propios para caballeros: darán razón, Buen Pastor 10, s4-2

Se vende una magnífica mesa de lavabo con hermoso espejo. Razón, Deanes once (calleja). s1-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las pequeñas y bien acondicionadas casas calle Cardenal Gonzales Vargas Machuca, Angel Saavedra número 1. s4-2

Arrendamiento. Para desde San Juan 24 de Junio del corriente año se hace de las siguientes casas en esta capital: una en la calle de Saravias número 8, y otra en la de Valladares número 5, que consta de 844 varas superficiales, con jardín, agua de pie, torre cubierta y muchas habitaciones confortables en planta baja y principal: para tratar, con su dueño, Saravias número 8. s5-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valladares 6 y del piso alto de la calle de los Moros 15; y toda la casa desde San Juan en adelante, y el portal donde hay un barbero en la calle de Góngora 8: para tratar, Valladares 21. s10-6

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle. s10-6

NODRIZA. Hay una de Posadas, con veinte años de edad, ocho días de parida y la leche analizada por un facultativo. En el parador del Francés, dará razón los miércoles y sábados el caserío José Camacho. s3-3

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo y tierras de La Galiana, situado en Cañete de las Torres y Baena, de la propiedad del señor Marqués de Valde-flores, con quien puede tratarse en su casa de Córdoba, Jesús María número 5. s4-2

Casa de campo. Se arrienda una situada en la aldea de Traisiera. Se compone de cinco habitaciones, cocina, cochera, cuadra, retrete y extenso patio. El arrendatario tendrá autorización para cazar en la extensa posesión del dueño: para tratar, Madera alta número 3. s15-9

Venta de libros. Se hace de una colección numerosa, entre ellos algunos raros para los aficionados, en la calle Buen Pastor 2. Horas: de diez de la mañana á una de la tarde. s8-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la fábrica de paños llamada "La Fuensantilla", la cual contiene toda la maquinaria propia para la fabricación de paños y otros artículos de lana, así como también casa para habitarla, huerto y demás dependencias para conservar lanas, borras, drogas y aceites: para tratar con su dueño, doña Isabel Sanchez Vinacha, que habita en la calle de Odreros número 8, en esta capital. s5-2

Se venden sacos de picón de jara y retal de chaparrio, á cinco reales menos cuartillo. Costanillas 66 se reciben los avisos, desde las doce en adelante. Se llevan á domicilio. s1-1

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas siguientes: Cementerio de la Magdalena 5; Huerto de San Andrés 21; Sillería 10; Santa Inés 11; Liceo 19; Alfaro, portal 50; Juan Rufo 24, desde el día: para tratar, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. s5-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos casas, una en la calle Arenillas número 12, y la otra en la calle Líneros 86: darán razón, Líneros 84. s3-3

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma
COCHES A TODOS LOS TRENES
Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).
Teléfono 145.—Cochera 146

CASA DE SALUD "SAN JOSÉ,"

VELÁZQUEZ 89, ESQUINA A DIEGO LEÓN, MADRID
Esta casa está montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Las enfermedades tanto médicas como quirúrgicas se tratan por especialistas que han practicado la go tiempo en Alemania. Los tratamientos se hacen del mismo modo que en dicho país. Consultas en la misma casa, martes, jueves y sábados, de diez á doce. Los precios son económicos. Para más detalles, dirigir la correspondencia al administrador.

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
La casa de L. Pautauberge & C^{ia}, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Galapagar bajo, con 12 fanegas de terreno. Informarán Osario 49. s10-4

Venta. Se hace de una máquina de coser, de pie, sistema "Singer", legítima, con cubierta curvada, y está casi nueva. También se vende una escopeta belga, de dos cañones, fuego central, calibre doce, con palanca entre las llaves: para tratar, calle Lopez de Hoces 42 duplicado, piso bajo, de 1 á 4 de la tarde. s5-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 1 calle de Píero, con muchas habitaciones, cuartos, peñares, cocheras, graneros, patios y un magnífico corralón: para tratar, Santa Victoria 2. s5-3

Venta de pinos. Se hace de los que hay señalados en el lugar de Carrasoco, así como de los pastos de dicho terreno, para ganado cabrío y yeguar: para tratar, plaza de Antonio Grilo (antes Aladrosos), número catorce. s4-4

Desde el día se arrienda una bonita casa con buenas comodidades, cocina alta y baja y una buena azotea, en la calle de Bataneros número 4 moderno, barrio de la Catedral, junto á la calle de José Rey: para tratar, en la de Fernando Colón 1. s8-4

En la calle Lope de Hoces, casa sin número, piso principal, esquina al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, un rifle Winchester, de doce tiros, construcción americana, y un machete de lujo para montería: su precio será módico con relación á su bondad. Horas de 1 á 5 de la tarde. s15-9

Se ocigan yeguas, cerdos y ovejas, en el olivar de Valdelaspuertas: darán razón, en la calle Lucano número 35. s6-3

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, cuadros al óleo originales, estatuas para oratorio, figuras grandinas para Nacimiento, carruges y otros muchos objetos, en la casa calle Mascarones números 12, 14 y 16, todos los días, de doce á cuatro de la tarde. s15-8

Portería. Se necesita un matrimonio sin hijos en el que el marido tenga el oficio de zapatero ó otro que pueda ejercerse sin abandonar aquella. Darán razón, en casa de don José Sanchez Muñoz, Corredera 46. s1-1

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, el local del acreditado establecimiento de la plaza del Potro 9, con casa espaciosa, almacenes, estanterías en tienda y trastienda, etc., etc. En la misma casa se arrienda otro local con estantería y escaparate propio para toda clase de establecimientos. Además se vende un precioso Crucifijo con urna tallada y dos hermosos flameros. s15-1

Coche casi nuevo, para uno ó dos caballos, se vende muy barato enganchado con uno. Informarán en "La Ilustración", Paraiso 9. s10-1

Venta. Se hace desde el día de la casa calle Mellados número 6, parroquia de San Lorenzo, encontrándose en buenas condiciones y comodidades, con pozo de agua dulce, espacioso patio y cuadra. Su dueño, San Pablo 57. s1-1

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6-4

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 39 plaza de la Corredera, propia para establecimiento, y se traspasa el que existe en la actualidad: de su precio y condiciones darán razón en la misma. s10-3